

# en riesgo – at risk

Authored by  
**memjavad**

October 31, 2025

## RECOMMENDED CITATION

memjavad (2025). *en riesgo – at risk*. Spanish Psychological Databases. Retrieved from <https://spanish.arabpsychology.com/?p=2298>

## En Riesgo (At Risk)

**Primary Disciplinary Field(s):** Sociología, Psicología del Desarrollo, Salud Pública, Economía y Estudios de Políticas Sociales.

### 1. Concepto Central y Definición

El concepto de "**en riesgo**" (del inglés, *at risk*) se refiere a una condición de vulnerabilidad o exposición incrementada a resultados adversos, daños, o fallas en el desarrollo óptimo, ya sea a nivel individual, grupal o sistémico. Esta condición no implica la certeza de un resultado negativo, sino una **probabilidad estadística** significativamente mayor de que ocurra un evento perjudicial en comparación con la población general. En esencia, la etiqueta "en riesgo" opera como un mecanismo predictivo y preventivo, identificando a aquellos sujetos o sistemas que requieren intervención temprana para mitigar la potencialidad del daño.

La definición académica del riesgo trasciende la mera causalidad lineal, integrando factores de vulnerabilidad estructurales y situacionales. En este contexto, estar "en riesgo" es el resultado de la interacción dinámica entre las características inherentes de un sujeto (factores endógenos) y las condiciones ambientales o sociales a las que está expuesto (factores exógenos). Esta conceptualización multifactorial es crucial, especialmente en campos como la psicología del desarrollo y la salud pública, donde el riesgo se mide a través de indicadores que señalan la falta de recursos, la presencia de estresores crónicos, o la ausencia de redes de apoyo adecuadas.

Es importante distinguir conceptualmente entre **riesgo** y **vulnerabilidad**. Mientras que el riesgo se centra en la probabilidad de que un evento adverso ocurra, la vulnerabilidad se refiere a la susceptibilidad intrínseca de una entidad para ser dañada por ese evento. Un individuo o comunidad puede estar expuesto a riesgos similares, pero su nivel de vulnerabilidad determinará la magnitud del impacto. Por lo tanto, el estado de "en riesgo" se establece cuando una alta probabilidad de peligro se combina con una baja capacidad de resistencia o adaptación, haciendo imperativa la necesidad de estrategias de resiliencia y protección social.

Finalmente, la aplicación del término implica una orientación hacia la acción. La identificación de una población "en riesgo" justifica la asignación de recursos y la implementación de políticas focalizadas. Esta perspectiva preventiva busca transformar la trayectoria de desarrollo de los individuos, pasando de una ruta marcada por la adversidad potencial a una ruta de resultados positivos y bienestar, lo cual subraya la naturaleza instrumental y pragmática del concepto en la gestión social moderna.

### 2. Campos Disciplinarios Primarios

El concepto de "en riesgo" es transversal, siendo fundamental en múltiples disciplinas que

abordan la desviación, la inequidad y la prevención de daños. Uno de los campos pioneros es la **Salud Pública**, donde la identificación de grupos en riesgo es esencial para la epidemiología y la medicina preventiva. Aquí, el riesgo se asocia con la morbilidad y la mortalidad, identificando factores como la exposición a contaminantes, estilos de vida no saludables, o la falta de acceso a servicios sanitarios. La meta es reducir la incidencia de enfermedades mediante intervenciones poblacionales o clínicas específicas, como los programas de vacunación o la detección temprana de patologías crónicas.

En la **Sociología y la Criminología**, el foco se desplaza hacia el riesgo de exclusión social, delincuencia, o marginalización. Se estudian los factores de riesgo a nivel macro, incluyendo la pobreza estructural, la desorganización comunitaria, la discriminación racial y la falta de oportunidades educativas y laborales. La condición "en riesgo social" se convierte en un marcador de la necesidad de justicia social y de la implementación de políticas que aborden las desigualdades sistémicas que perpetúan ciclos de desventaja.

La **Psicología del Desarrollo y la Educación** utilizan intensamente este concepto para identificar a niños y adolescentes que enfrentan desafíos que amenazan su rendimiento académico, su salud mental o su adaptación social. Los factores de riesgo incluyen el bajo nivel socioeconómico familiar, la exposición a violencia doméstica, el trastorno de aprendizaje no diagnosticado o el historial de trauma. La intervención en estos contextos se centra en fortalecer la resiliencia, proporcionar apoyo educativo individualizado y fomentar entornos escolares protectores, buscando garantizar el derecho a un desarrollo integral y exitoso.

Por último, en **Economía y Finanzas**, el término se utiliza para describir la probabilidad de pérdidas financieras, incumplimiento de obligaciones crediticias (riesgo crediticio) o inestabilidad económica sistémica. Aunque este uso es más técnico, comparte la misma lógica predictiva: identificar variables que aumentan la probabilidad de un desenlace negativo (una crisis, una quiebra) para poder aplicar medidas de mitigación y regulación. Esta aplicación subraya cómo el concepto de riesgo se ha universalizado en la gestión de la incertidumbre en sistemas complejos.

### 3. Etimología y Evolución Histórica

Aunque el término "riesgo" tiene raíces etimológicas que se remontan al latín y al árabe (vinculado a la posibilidad de peligro en el mar o en el comercio), su uso sistemático como concepto académico y de política social es relativamente reciente. Durante los siglos XVII y XVIII, la noción de riesgo se formalizó principalmente dentro de las matemáticas y la estadística, impulsada por el desarrollo de la teoría de la probabilidad, fundamental para la industria de los seguros y los juegos de azar. El riesgo se definía entonces primariamente como una función objetiva de la probabilidad y la magnitud de la pérdida esperada.

La transición del riesgo de un concepto matemático a uno sociológico y psicológico ocurrió

notablemente a partir de la segunda mitad del siglo XX. Con el auge del Estado de Bienestar y la expansión de las ciencias sociales, surgió la necesidad de categorizar y abordar las desigualdades sociales de manera proactiva. En Estados Unidos, por ejemplo, el término *at risk* se popularizó en los años 60 y 70, inicialmente en el campo de la educación, para describir a estudiantes con alta probabilidad de abandono escolar, y posteriormente en programas de salud materno-infantil. Esta evolución marcó un cambio: el riesgo dejó de ser solo una variable financiera para convertirse en una variable social, ligada a la [pobreza](#), la disfunción familiar y la desventaja estructural.

La década de 1980 consolidó el concepto "en riesgo" como un paradigma dominante en la formulación de políticas públicas. La publicación de informes académicos que vinculaban factores socioeconómicos con resultados negativos (como el informe *A Nation at Risk* de 1983 en EE. UU.) institucionalizó el uso del término. Esto permitió justificar programas de intervención temprana y la focalización de recursos hacia poblaciones específicas. Sin embargo, esta institucionalización también generó las primeras críticas sobre la posibilidad de estigmatizar a los grupos etiquetados.

En el contexto contemporáneo, la conceptualización del riesgo ha sido profundamente influenciada por la obra de sociólogos como Ulrich Beck, quien introdujo la idea de la **Sociedad del Riesgo**. Beck argumenta que en las sociedades industrializadas avanzadas, los riesgos ya no son solo externos (naturales) sino producidos internamente (tecnológicos, ambientales, sociales), y que la distribución del riesgo se ha convertido en una fuente clave de conflicto social y político. Este marco teórico eleva el concepto de "en riesgo" de una simple categoría de intervención individual a una característica definitoria de la estructura social moderna.

#### 4. Tipologías y Dimensiones del Riesgo

La condición de estar "en riesgo" no es monolítica, sino que se manifiesta a través de diversas tipologías que ayudan a la intervención especializada. Una distinción fundamental es entre el **Riesgo Objetivo** y el **Riesgo Subjetivo**. El riesgo objetivo se basa en datos estadísticos y evidencia empírica (ej. la probabilidad de que un niño de un vecindario de alta criminalidad sea víctima de violencia). El riesgo subjetivo, en cambio, se relaciona con la percepción individual o colectiva de la amenaza, que puede no coincidir con la probabilidad real, pero que influye poderosamente en el comportamiento y la toma de decisiones.

Otra clasificación esencial diferencia el **Riesgo Individual** del **Riesgo Colectivo o Sistémico**. El riesgo individual se centra en las características personales, genéticas o familiares que aumentan la vulnerabilidad de un sujeto (ej. historial de abuso de sustancias en la familia). El riesgo sistémico, por otro lado, se refiere a las amenazas que afectan a grandes grupos o a toda la sociedad, como el riesgo de colapso ambiental, crisis económicas o pandemias. La gestión del riesgo individual requiere intervenciones clínicas o educativas, mientras que la gestión del riesgo

sistémico exige políticas macroeconómicas o regulaciones ambientales.

Desde la perspectiva de la intervención social, los factores de riesgo se suelen agrupar en dimensiones específicas:

**Riesgo Biológico/Genético:** Predisposiciones innatas a enfermedades o trastornos del desarrollo.

**Riesgo Ambiental/Ecológico:** Exposición a toxinas, contaminación o desastres naturales.

**Riesgo Socioeconómico:** Pobreza, desempleo crónico, falta de acceso a vivienda digna o servicios básicos.

**Riesgo Relacional/Familiar:** Conflicto familiar severo, negligencia, abuso o carencia de vínculos afectivos seguros.

**Riesgo Comunitario/Institucional:** Baja cohesión social, alta tasa de criminalidad, escuelas de baja calidad o falta de infraestructura pública.

La complejidad reside en que los riesgos rara vez actúan de forma aislada. La **acumulación de riesgos**, conocida como riesgo compuesto o múltiple, es un predictor mucho más potente de resultados adversos que cualquier factor de riesgo único. Un niño que experimenta pobreza (socioeconómico), vive en un barrio inseguro (comunitario) y tiene padres con problemas de salud mental (relacional) enfrenta una trayectoria de vida significativamente más precaria. La intervención eficaz debe, por lo tanto, abordar estas múltiples capas de vulnerabilidad simultáneamente.

## 5. Factores de Vulnerabilidad y Protección

La comprensión del estado "en riesgo" se profundiza mediante el análisis de los factores que lo exacerbaban (vulnerabilidad) y aquellos que lo mitigan (protección). Los **factores de vulnerabilidad** son aquellas variables que aumentan la probabilidad o la severidad del daño. Estos pueden ser estáticos (ej. nacer con una condición crónica) o dinámicos (ej. la pérdida reciente de empleo). En el ámbito social, la vulnerabilidad está intrínsecamente ligada a los [determinantes sociales de la salud](#) y el bienestar, como la distribución inequitativa de ingresos, la educación y el poder.

Los factores de **protección**, por el contrario, son condiciones que, cuando están presentes, amortiguan el impacto de los factores de riesgo, promueven la adaptación positiva y fomentan la resiliencia. Estos factores son la clave para el diseño de intervenciones preventivas. Pueden ser internos, como una alta autoestima, habilidades de afrontamiento efectivas y un temperamento adaptable (resiliencia individual), o externos, como el apoyo de un mentor, la existencia de una red familiar fuerte o la participación en una comunidad solidaria.

La investigación en desarrollo humano ha demostrado que la presencia de un solo factor protector fuerte puede a menudo neutralizar los efectos de múltiples factores de riesgo moderados. Por

ejemplo, el vínculo seguro con al menos un cuidador primario, o la presencia de una escuela que provea un ambiente estable y de altas expectativas, son factores protectores críticos que han demostrado modificar positivamente la trayectoria de niños expuestos a la adversidad extrema. Esta dinámica subraya que el enfoque no debe ser únicamente en catalogar el déficit (el riesgo), sino en construir y potenciar el recurso (la protección).

Las políticas sociales modernas se orientan cada vez más hacia la promoción de la resiliencia sistémica. Esto implica no solo proteger al individuo, sino también fortalecer las instituciones y los entornos que lo rodean. Esto incluye la inversión en educación de calidad, la provisión de seguridad económica (ingreso básico o subsidios), y la garantía de acceso universal a la atención médica y psicológica. La meta es transformar los entornos de vulnerabilidad en entornos de empoderamiento, donde los individuos no solo sobrevivan a la adversidad sino que prosperen a pesar de ella.

## 6. Medición y Evaluación de la Condición "En Riesgo"

La operacionalización del concepto "en riesgo" requiere herramientas de medición rigurosas para la identificación temprana y la asignación eficiente de recursos. La evaluación se basa en la construcción de **índices de riesgo**, que combinan múltiples indicadores para generar una puntuación que predice la probabilidad de un resultado negativo. Estos índices utilizan datos longitudinales y análisis estadísticos complejos (como modelos de regresión logística o análisis de supervivencia) para determinar la ponderación de cada factor de riesgo en la predicción del desenlace (ej. deserción escolar, reincidencia criminal, desarrollo de una enfermedad).

En el ámbito de la salud pública, la medición se apoya en la [epidemiología](#), utilizando conceptos como la tasa de incidencia, la prevalencia y el riesgo relativo. El riesgo relativo compara la probabilidad de que un evento adverso ocurra en el grupo expuesto al factor de riesgo frente al grupo no expuesto. Esta medición objetiva es fundamental para establecer relaciones causales y orientar la investigación hacia los factores modificables con mayor potencial de impacto preventivo.

A pesar de la sofisticación de los modelos predictivos, la medición de la condición "en riesgo" enfrenta desafíos metodológicos significativos. Uno de ellos es el problema de los **falsos positivos** y **falsos negativos**. Un falso positivo ocurre cuando se etiqueta a un individuo como "en riesgo" y este, sin embargo, obtiene un resultado positivo (resiliente). Un falso negativo, que es más peligroso para la prevención, ocurre cuando un individuo no es identificado y, sin embargo, sufre el evento adverso. La precisión de los instrumentos de detección es un campo constante de mejora para optimizar la sensibilidad y especificidad de las pruebas de cribado.

Además, la evaluación debe ser sensible al contexto cultural y temporal. Los factores que constituyen un riesgo significativo en un entorno (ej. el aislamiento social en una cultura

individualista) pueden ser mitigados o irrelevantes en otro. Por ello, las herramientas de medición deben ser validadas y adaptadas localmente, asegurando que la identificación de la condición "en riesgo" no se base en sesgos culturales o normativos, sino en la evidencia empírica de una amenaza real al bienestar.

## 7. Implicaciones Sociales y Políticas Públicas

La identificación de poblaciones "en riesgo" constituye uno de los pilares de la política social contemporánea, justificando la transición de modelos de intervención reactivos (que responden al daño ya ocurrido) a modelos **proactivos y preventivos**. El objetivo de las políticas basadas en el riesgo es la inversión temprana, que se considera no solo éticamente deseable, sino económicamente eficiente, ya que los costos sociales de la prevención son generalmente inferiores a los costos de la corrección (ej. encarcelamiento, tratamiento de enfermedades crónicas, desempleo prolongado).

Las políticas públicas orientadas al riesgo se manifiestan en diversas formas, incluyendo programas de intervención familiar temprana (como visitas domiciliarias a recién nacidos), programas de mentoría para jóvenes vulnerables, y estrategias de zonificación escolar para garantizar la equidad educativa. Un enfoque crucial es el **enfoque de ciclo de vida**, que reconoce que los riesgos y sus efectos se acumulan a lo largo de la vida, y por lo tanto, la intervención debe ser continua, desde la primera infancia hasta la edad adulta.

Sin embargo, la implementación de políticas basadas en el riesgo genera tensiones en torno a la [focalización](#). Mientras que la focalización permite el uso eficiente de recursos escasos al dirigirlos a quienes más los necesitan, también puede crear barreras de acceso, estigmatizar a los beneficiarios y generar exclusión de aquellos que, aunque no cumplen con el umbral formal de riesgo, también experimentan vulnerabilidad. Por ello, existe un debate constante entre la necesidad de focalizar y la aspiración a la universalidad de los servicios sociales.

El concepto también impulsa la responsabilidad gubernamental y la rendición de cuentas. Al catalogar una situación como "en riesgo" (ej. el riesgo de un desastre natural o el riesgo de una epidemia), se obliga a las instituciones a desarrollar planes de mitigación y contingencia. Esto transforma la gestión pública, pasando de la administración pasiva de problemas a la gestión activa de la incertidumbre y la probabilidad, un rasgo distintivo de la gobernanza en la sociedad moderna.

## 8. Debates Éticos y Críticas al Etiquetado

A pesar de su utilidad práctica en la prevención, el concepto de "en riesgo" ha sido objeto de importantes críticas éticas y sociológicas. La principal preocupación radica en el proceso de **etiquetado** (*labeling*). Cuando se etiqueta a un individuo o grupo como "en riesgo", se corre el

peligro de generar una profecía autocumplida, donde las bajas expectativas o el estigma social asociado a la etiqueta terminan influyendo negativamente en el comportamiento y las oportunidades del sujeto, independientemente de su potencial real.

Otra crítica sustancial es la **patologización de la pobreza y la desigualdad**. Al centrar la intervención en el individuo ("el niño en riesgo"), se desvía la atención de las causas estructurales y sistémicas del riesgo (pobreza, racismo, falta de inversión pública). Esta "individualización del riesgo" puede llevar a intervenciones que buscan cambiar el comportamiento del individuo sin modificar el entorno adverso que lo produce, perpetuando así la desigualdad de manera sutil.

Existe también un debate sobre el **uso predictivo y la vigilancia**. La identificación temprana de factores de riesgo, especialmente en la infancia, puede llevar a una vigilancia excesiva por parte de las autoridades sociales o educativas. Esto plantea cuestiones éticas sobre la privacidad, la autonomía y el derecho de los padres a criar a sus hijos sin la constante interferencia de un sistema que busca prevenir problemas futuros basándose en probabilidades estadísticas.

Finalmente, algunos críticos argumentan que el lenguaje del riesgo promueve una cultura de la ansiedad social y el miedo. Al enfocarse constantemente en lo que podría salir mal, la sociedad puede volverse excesivamente cautelosa, limitando la experimentación y la autonomía. Por ello, las intervenciones académicas y profesionales abogan por un cambio de enfoque, pasando de una perspectiva centrada en el déficit (el riesgo) a una perspectiva basada en las fortalezas y la [resiliencia](#), reconociendo la capacidad inherente de los individuos y las comunidades para superar la adversidad.

## 9. Lecturas Adicionales

Beck, Ulrich. (1992). *Risk Society: Towards a New Modernity*. SAGE Publications.

Masten, Ann S. (2001). Ordinary Magic: Resilience Processes in Development. *American Psychologist*, 56(3), 227-238.

Organización Mundial de la Salud (OMS). Determinantes Sociales de la Salud.

Wikipedia. Riesgo.